

# DISPOSITIVO ANTIPANDEO PARA TRÍPODES TOPOGRÁFICOS

## Información de contacto

### Dirección: Principales:

- TOMAS GIL LOPEZ

**tomas.gill@upm.es**

- VALENTINA SIEGFRIED VILLAR

**v.siegfried@alumnos.upm.es**

- FIDEL CARRASCO ANDRES

**fidel.carrasco@upm.es**

- MARIA AMPARO VERDU VAZQUEZ

**amparo.verdu@upm.es**

## Tipo de oferta tecnológica

[Patentes](#)

## ¿Dónde?

Grupo de Investigación en Ingeniería Marítima y Portuaria Monitorización e Innovación Tecnológica en Edificación (MITE)

### Descripción de la patente

La presente invención es un dispositivo que evita el pandeo ocasionado en los trípodes topográficos. Los aparatos topográficos tienen mucho peso que trasladan al trípode que los soporta, produciendo deformaciones en las patas del trípode que afectan a las medidas y estabilidad del sistema.

Al ser las patas de los trípodes cilíndricas y con medidas estándares, es posible crear un dispositivo que evite el pandeo de cada pata de forma muy sencilla.

El dispositivo antipandeo está formado por dos pletinas por cada pata que se acoplan entre sí y ejercen presión sobre la pata. La invención es ligera, fácil de instalar, económica en su realización y sobre todo, ocupa muy poco espacio, característica muy importante ya que hay que tener en cuenta que el operador a la hora de realizar medidas se mueve alrededor del trípode continuamente y no puede haber ningún elemento que entorpezca el paso.

### Situación

Concedida

### Número de solicitud

P201430838

### Número de publicación

ES2553002

**Fecha de presentación**

02/06/2014

**Fecha de concesión**

07/09/2016